



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° 0088

NEUQUÉN, 06 FEB 2017

VISTO:

El Expediente OE N° 5583-M-16 y la Orden de Pago N° AC05657/2016, a nombre de LUCÍA DEL VALLE VARGAS por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Coordinadora Ejecutiva - Intendencia**, destinado a solventar gastos para "realización de reuniones de trabajo con el personal del área de Gobierno";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 19 de Septiembre de 2016 por la **Coordinadora Ejecutiva - Intendencia**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05657/2016, a nombre de LUCÍA DEL VALLE VARGAS por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2117
Fecha ...10...102...2017



Nº 0088/17

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00007721	Manduzio Vicente	\$2.500,00
0003-00007722	Manduzio Vicente	\$2.500,00
0006-00026573	AROMAS PERFUMERÍA de Vidal María Elvira	\$6.677,00
0002-00068934	TRIANA La Vinoteca de Villegas Fredy Ariel	\$3.500,00
0001-00003257	Leo Vajillas de Esteban Alberto	\$3.100,00
0003-00007733	Manduzio Vicente	\$4.000,00
0003-00007734	Manduzio Vicente	\$2.700,00
00491842	Recibo de Depósito	\$23,00
Total		\$25.000,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.